

Uusen, en los pedimentos de las Pases y
fho se traygan a este Ayuntamiento para
que se le señale y presina el tiempo y ter-
mino en que se ha de cobrar o ha de ser
y para su transporte sea con Tedula del
Sr. Corregidor con termino limitado y ex-
presion de que antes de descargarse la que
se transportare se presenten o ha Tedula
ante oho Señor Corregidor para la provi-
denzia que a su señoria pareziere conve-
niente y conduzcan a la mayor puntual ob-
servancia de oha Real Pragmatica y las
dho de los Contraventores a ellas =

Palmas = Viose un memorial de Domingo Barba
depachado de Verano desta Ciudad en que por los motivos
que expresa pide se le antizipen diez y
veinte Reales que se faltan para com-
prar y ajustar en la Villa de Elche la pal-
ma que tiene obligacion de sacar a onte qua-
tro y medio cada una para la funzion que

